

EL PROGRESO

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes, servido á domicilio . . . 1.50 Ptas.
Península y Extrajero, trimestre adelantado . . . 7.50

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CATEDRAL VIEJA, 6

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0.50 pesetas línea.— En 2.ª, 0.15.— Noticias, 0.25.
En 1.ª plana, 0.10.— Comunicados, precios convencionales.

ASOCIACION REPUBLICANA FRATERNIDAD

Nos relatan frecuentemente nuestros amigos las hazañas del pasado, ensalzando la virtud cívica de nuestros ascendentes, los sacrificios de aquellos republicanos que con tenaz constancia, conspirando siempre, exponían cien veces sus vidas por el triunfo de la causa, historias y hechos que escuchamos con deleite.

En la época actual se trabaja y se lucha con igual fe que en otros tiempos; pero que variada por completo la táctica política, hay que acomodarse á otros medios, siendo la base primordial para desarrollar la acción republicana, la organización de agrupaciones potentes y vigorosas, donde puedan propagarse libremente los ideales y acometerse empresas que redunden en provecho de la República.

La Asociación Republicana «Fraternidad», está fundada en reciente fecha, y sin embargo, aunque los afiliados que la componen no cuentan con mas recursos que los propios, siendo en su mayoría honrados trabajadores, han conseguido en corto plazo dar vida al Centro sosteniéndolo, con modestia, pero dignamente.

En aquel recinto donde todo es fraternal y armonioso, se reúnen á diario los encariñados con la colectividad y allí dan práctico ejemplo á los que nos honramos visitando el Centro, del verdadero amor que sienten los gaditanos por sus tradicionales fervores democráticos y por el engrandecimiento de las fuerzas activas que son devotas de nuestro credo político.

Detalles son todos estos, que me entusiasman y animan á secundar á los convencidos en la hermosa obra revolucionaria y de redención; y siendo uno de los muchos que nunca han dado alientos á la desunión, ni laborado en contra de la armonía de todos los elementos republicanos de Cádiz y la provincia, tengo indiscutible derecho á consignar estos entusiasmos, nacidos del arraigado sentir, que de una robusta organización provincial resurgirá en su día, potente y avasalladora la imposición de los ideales republicanos, llevando su savia redentora hasta los feudos más poten-

tes del artero caciquismo que es el carcomido cimiento que sirve como supremo y último recurso al régimen actual.

Muchas «Fraternidades», y pronto serían realidades nuestros sueños.

Estad seguros compañeros de la Asociación Republicana, que vosotros al ejercitar el derecho de asociaros, cumplís un deber; pero realizado todo ello á satisfacción de quien os estudia.

Vuestra labor nunca cese; tened en cuenta que así es como se consigue coronar con el éxito toda obra en que se impongan sacrificios á los que tal compromiso contraen.

Siempre el látigo alzado fustigando con él al enemigo, y tratándose de reaccionarios, se duplica el número de latigazos.

Matias Rodriguez

LETRA MENUDA

Festejos veraniegos

La cuestión de los festejos todavía sigue en pie, por no estar los concejales de acuerdo, según se ve.

Hay ediles que rechazan lo del Tiro de Pichón, protegiendo á los pichones, que bien dignos de ello son.

Tampoco están por los globos, ni por los aeroplanos, ni por los concursos hípicas, ni por los juegos de manos.

Nada de festejos tales, que cuestan muchos parneses y de ellos disfrutan sólo los duques y los marqueses.

Con unas cuantas pesetas se pueden organizar espectáculos magníficos de carácter popular.

Cines en las plazas públicas; cueñas tradicionales, carreras para hombres solos y fuegos artificiales.

Fuentes de vino y cerveza al uso de Becérril; grandes carreras en sacos, batallas de perejil.

No deben ser los festejos, como en otras partes, para atraer visitantes sino para los de casa!

De los ricos que acá vengán de sus deportes en pos, el que quiera divertirse, que se compre un mono ú dos!

Están, pues, muy en lo cierto, los que discurren así... ¡Si en otras partes son tontos, no lo seamos aquí!

Denuncias edificantes

El Hospital Mora, y la Beneficencia provincial

Escandalosos abusos.—Ni Moralidad ni Higiene

Diputado en la firme

En el número del jueves, y por exceso de original, no pudimos comentar otra carta de D. Luis J. Gómez, afirmando que no sólo eran ciertas sus denuncias sobre el Hospital Mora, sino que las atenuó y omitió en su relato otras deficiencias.

Hoy lo hacemos, comenzando por manifestar, que á confesión de parte.

Muchos se regocijan elevando al nivel de las grandes figuras la carátula del gran despedido.

Nosotros pensamos lo contrario: lo hecho por el diputado de referencia, es un desplante teatral del género infimo.

Con la agravante de que para representar el cuadro en beneficio propio y con mejor producto, ha tenido que atormentar á los infelices enfermos, dejándolos padecer á sabiendas todas las miserias y atropellos que venían sufriendo, y de que nos puso al corriente en su primera carta.

Porque es evidente, indiscutible, que todo lo que dijo del servicio y la higiene del Hospital tuvo que conocerlo el señor Gómez quizás meses antes, y dichos datos los ha utilizado para hacer su política en cuanto hubo oportunidad.

Ni virtud, ni caridad

Resultando, que la denuncia, no es el grito de compasión, sino el refinamiento de la crueldad; no es la sublevación de una conciencia ante delitos de lesa humanidad que indudablemente se consuman en el modernísimo y grandioso Hospital Mora, sino el apetito del político vulgar, que no pudiendo elevarse por propios merecimientos, recurre á manipulaciones refinadas con la ética, que no admite convencionalismos cuando se trata de cosas tan respetables como la explotación y el abandono de esos seres que se refugian por su orfandad ó pobreza en esas casas mal tituladas de Caridad y protección.

Al menos, así opinamos nosotros.

Conservadores y beatas

Respecto á la certeza de las denuncias, ¿cómo hemos de dudar?

Siempre fué nuestro criterio, que donde mangoneen beatas, monárquicos ó frailes, ni hay paz ni pueden surgir ideas nobles y beneficiosas.

Y no es nada nuevo, para nosotros se

entiende, que los enfermos al cuidado y protección de tales elementos, sean explotados miserablemente, estén llenos de piojos, ocupen camas que hayan utilizado personas que fallecieron de enfermedad contagiosa, sin previa desinfección, no disfruten de aire, de sol ni de nada que sea conveniente á la curación de sus padecimientos, como ha hecho público el señor Gómez.

Estos males siempre han existido, sin que jamás se haya conseguido remedio, sino procesamientos para los periodistas que los han querido combatir, acentuándose mucho más los atropellos, en toda época en que la reacción manda.

Hoy que los neo-conservadores están en servicio activo y regenta la provincia de Cádiz el Sr. Calderón y Ponte, desacreditaría éste la marca, si administrara bien y sellara sus actos con algo de humano para los albergados en los establecimientos benéficos que paga y protege la provincia.

Los abandonos del Hospital Mora, con ser mucho, tal vez no lleguen á superar á las deficiencias que padecen los asilados del Hospicio, Manteo y Casa-Cuna.

La explotación clerical

En estos Establecimientos no hay más jefatura que la de las respectivas superiores, delegadas vaticanistas que no acatan ni atienden otras órdenes que las que dimanen de la Casa de los administradores de San Vicenté, y cuyas órdenes, invariablemente, están condensadas en estas católicas recomendaciones:

—La comunidad espera dinero.—

Aguijoneadas así y constantemente todo lo que alcanzan sus manos lo reducen á pasta y nadie se extraña ya de que las hermanitas tengan vacas propias, mantenidas con la ración ajena; pues el rancho que sobra á los asilados en vez de tirarse, se distribuye entre las que dan leche para mejor nutrición de los enfermos, porque tal leche debe ser muy nutritiva para quien la beba.

Ocupadas en estas faenas la expresadas señoras, es muy corriente ver en sus establecimientos, chiquillos vestidos con indumentaria hecha mas años que los trapos que cuelgan los agricultores á los espantapájaros; otros descalzos, los más, con sus correspondientes mocas colgando como muestra de marra-

nería y carencia de higiene, y todos en general, locos y cuerdos, enfermos y sanos, demostrando en sus semblantes ácidos la huella del mal vivir, á causa del apremio vaticanista, de las vacas, que no dejan á las... hermanas que dediquen á los desgraciados sus *carinosos cuidados* con la *solicitud* que acos- tumbran.

Administración pésima

Ha resultado el paréntesis un poco largo; pero más largo es el calvario que recorren los indefensos proletarios que sirven de cebo á las *comunidades religiosas* para sus egoístas ambiciones materiales.

Sigamos con Calderón.

Se ensalzaron en otro tiempo las dotes administrativas de este político; hoy, si es cierto que no le censuran sus afines, es significativo el silencio que guardan, conductor seguro de la indiferencia hacia la gestión en la presidencia de la Diputación.

Como todos sus correligionarios, es este señor, devoto de las blancas tocas y los negros manteos, y hé ahí explicado el actual estado de cosas en los Establecimientos que corren á cargo de la Diputación provincial.

¡Las tocas mandan! Mientras estas entronizadas oscurantistas hacen y deshacen á placer; comercian con lo que algo produce sin cuidarse de pecados, el Presidente de la Diputación, en vez de imponer su autoridad y la de sus subordinados, «deja hacer» como *buen católico*, á las católicas mujeres que cobran del erario provincial sancionados sueldos, y dedica sus *actividades* administrativas á firmar, ordenar pagos y con *vehemencia* que para esto, á celebrar cariñosas conferencias con el arrendatario del contingente provincial, conferencias que deben ser siempre interesantes, por su larga duración; y así cumple los deberes de apoderado provincial. Nada han de importarles los Gómez ni los Pérez cuando con tanta fresca obra; ni aun distraen su atención los déficits de la provincia, que cada vez mayores, van dejando á la misma con un crédito que de seguro no envidiará el sultan mahometano.

¡Viva el desorden!

¡Ni los rabos!

Si algo bueno puede sacar Cádiz de estas repugnantes plagas político-sociales, será, á no dudarlo, la destrucción total del partido conservador. La mala administración de sus más esclarecidos conspicuos y las arrogancias con su cuenta y razón, del diputado maurista, darán al traste con lo poco que resta de ese partido neo, librándonos del caciquismo conservador sin esfuerzo alguno por nuestra parte; y aquí encaja perfectamente, aunque en sentido contrario, el refrán tan conocido que dice:

«ningún lobo muerde á otro lobo».

Los lobos conservadores, es seguro, que habiendo empezado ya á morderse, no tardan mucho tiempo en descuartizarse, y una vez enfurecidos se engullan los trozos, sin que quede como muestra ni aun los huesos.

Consumada la hecatombe, tendremos en acción «otros lobos de la misma camada», los liberales: que no porque se crean una institución gaditana, el día en que á ellos solos se dirijan los catalijos, será descubierta la ficción, y entonces... la vacilación y el batacazo.

La ev... cantada por Moret.

REPUBLICANOS:

si queréis purificar el Censo nuevo, la ocasión ahora se os presenta; y por beneficio de todos y cumpliendo un deber, hay que aprovecharla.

Son numerosos los electores nuestros que no figuran en el censo electoral, y no hay que hacer otra cosa para conseguir la inclusión, que tomarse el trabajo de solicitarla.

Para facilitar esta gestión, desde hoy, y de 8 á 11 de la noche, pueden concurrir los correligionarios que no estén en el Censo, á los Círculos del Partido situados en la Plaza de Mina, San Francisco Javier y Marqués de Cádiz, donde se tomará nota de todas las reclamaciones que se presenten.

No hay que dejar para última hora y con prisas, lo que se pue le llevar á cabo con anticipación y orden.

Detalles de interés

Los electores deben tener presente lo que sigue:

Las listas del Censo se expondrán al público desde el 25 de Junio al 4 de Julio inclusive de cada año. Además se anunciará al vecinario su fijación por los medios en uso en la localidad.

Durante los expresados días se admitirán en la Junta municipal del Censo cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones ó rectificaciones de errores.

El día 5 de Julio, ó sea el siguiente á la terminación del plazo de exposición de listas, las Juntas municipales del Censo se constituirán á las ocho de la mañana en sesión pública, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas.

El 7 de Julio, lo más tarde, remitirán á la Junta provincial del Censo, informadas, todas las reclamaciones, desestimándolas ó decretando la inclusión, exclusión ó rectificación respecto de los individuos á quienes se refieran.

A LA REVISTA ESCOLAR

DESPACIO SE LLEGA AL FIN

Esta ilustrada Revista, ha tenido la benevolencia de hacerse eco de un suelto publicado por nosotros, en que nos ocupáramos de la deficiencia de los locales en que están instaladas la mayoría de las Escuelas públicas.

La falta de capacidad y ventilación, la duración de las clases, la aglomeración de los niños escolares durante seis horas no interrumpidas; nos hicieron pensar en la responsabilidad contraída por los encargados de hacer cumplir las leyes sobre higiene escolar, que en varias capitales es el Delegado Regio respectivo, y como lo es en la de Cádiz el Sr. Rubio Argüelles, á él fueron dirigidas nuestras censuras, por su ineptitud ó falta de celo, cargos que podrán probarse de un modo práctico cuando convenga hacerlo.

Esto ha dado margen á *La Revista Escolar*, á la cual creemos redactada por profesionales; para darnos un aviso, pues no otra cosa se saca en claro de las líneas siguientes:

«En El Progreso, semanario local, (no es semanario), del jueves último, leemos una serie de inculpaciones dirigidas al Excmo. Sr. Delegado Regio de primera enseñanza de esta capital, en un suelto que no nos atrevemos á calificar, porque cuando se hacen cargos injustificados sin probar nada de lo que se escribe, la mejor contestación es... (¡intencionadillo!) es la callada por respuesta».

Bien claramente se ve en el suelto del colega el deseo de mortificar al Sr. Rubio Argüelles, so pretexto de la higiene y capacidad de los locales escuelas y casas de los maestros. Sin embargo, pregunte á éstos si el Sr. Rubio Argüelles les merece la misma opinión que al colega y verá la prueba más patente de sus injustificados y absurdos ataques».

El suelto copiado, refleja en todas sus frases el encargo expreso y la recomendación del superior; pero haciendo caso omiso de este claro detalle, vamos á lo que interesa.

Seguros estamos, que de preguntar á...

ca el colega, su opinión sobre el concepto que les merezcan los trabajos de la Delegación, obtendríamos una respuesta encomiástica para aquélla. El hecho de excitarnos á ello el colega, nos prueba que tiene seguridad en la mansedumbre de algunos de sus compañeros, cosa que debiera ocultar por honor de la clase y en obsequio á los que dignamente no se amoldan á este género de sumisiones.

Pero esto no haría más que evidenciar un caso de *muermo* social que en nada torcería nuestro criterio, que no se apartará de lo que demuestren los hechos.

Cosa análoga nos ocurrió con el profesorado de Bellas Artes, á cuyo Claustro defendíamos entonces de las asechanzas de Asprrer, y hoy seguimos amparándolo de los atropellos de Rubio Argüelles y los acólitos que le siguen en la Comisión *desorganizadora* de aquel Centro docente.

A aquellos señores sumisos á los que los menospreciaban, no tuvimos necesidad de preguntarles qué pensaban de la campaña nuestra, ni de la conducta de los honorables advenedizos que formaban el *cónclave mata-claustro*.

Ellos solitos, *espontáneamente* en número menor de la mitad de los profesores de aquél Centro docente, nos dijeron en un Remitido, que publicamos, no que nuestra campaña estaba desprovista de finalidad y de lógica, sino que los *comisionados organizadores* eran unos excelentes intrusos; que aceptaban su intrusión aunque para ello tuviesen que abdicar, como lo hacían, de su orgullo profesional.

Esta dignificación de los enemigos del profesorado, llevada á cabo por las víctimas inmoladas por los dignificados, servilismo que nunca llegaremos á comprender, no fué obstáculo, para que el ministerio de Instrucción pública, de acuerdo con nuestros deseos de que las leyes se cumplieran y en contra de las combinaciones *antilegales* de la inútil Comisión, decretara sacar á su turno las cátedras ocupadas ineludiblemente, tocándole la *caña* de la cesantía, entre otros, á los arquitectos provincial y municipal, pájaros que ocupaban nidos en el Establecimiento docente de la plaza de Mina, cuidados y protegidos por los *desorganizadores* aficionados á burlar leyes y reglamentos.

Esta Comisión organizadora la preside hoy Rubio Argüelles, que no negará esto, ni el acto de justa reparación llevado á cabo por el Ministro en la época de su *caciquismo académico*, dictando R. O. para que el Sr. Gastón ocupara una plaza que no *largaba ni á tiros* el Sr. Romero, apoyado por el Rubio de los ensueños de *La Revista Escolar*.

Con tales antecedentes ¿no es para escamarse con la Delegación de primera enseñanza *surtida* y mangoneada por la entidad aludida?

Dejamos sentado, que lo que pedimos para el profesorado de la Escuela Superior de Artes é Industrias se nos vá concediendo poco á poco, y en el caso que se discute, bien puede ocurrir lo propio.

Mas como nuestro objeto en este como en todos los asuntos que tratamos, se encamina á servir los intereses generales, prescindiendo de lo particular, en nuestra modesta esfera de acción, hemos decidido dar toda clase de facilidades á *La Revista Escolar* para que salga airosa, si quiere, en este, al parecer, pequeño incidente.

Puesto en práctica nuestro deseo, empezamos por declarar, que el autor del trabajo que ha dado margen para que *La Revista Escolar* nos dedique los dos párrafos que hemos copiado, es vocal de la Junta provincial de Protección á la Infancia, y que estando moralmente obligado á cumplir con seriedad este deber honorífico, sería censurable que, por ignorancia, mala fé ó animosidad hacia el Delegado regio, sostuviera que ella tan esencial y delicada como la que está entablada en defensa de la salud de los niños que concurren á las escuelas municipales.

Pruebe con datos el colega profesional que se cumplen las leyes de higiene y pedagogía en dichas escuelas; que los

locales son suficientes para acoger cómodamente el número de alumnos que á cada uno concurre; que las clases, con la duración de seis horas no interrumpidas no producen serios trastornos en el débil organismo del pequeño escolar, ni atrofia el cerebro del maestro; pruebe todo esto, y sin otra excitación, copiaremos el escrito probatorio, entonando al final el «yo pequé».

Hemos de añadir, refiriéndonos á la desatendida clase del magisterio de primera enseñanza, que en ellos está hacer porque resulte más humano el trabajo diario á que lo tienen sujetos las malas direcciones.

Si obran con independencia y sin reservas, á su lado nos tienen.

Esperemos, pues, y crean los «subordinados» redactores de *La Revista*, que tendríamos mucho gusto en «cantar la palinodia».

Por esperar esto, hemos dejado pasar las frases del colega tendenciosas á algo así como desprecio; pero todo se acabará: *despacio se llega al fin*.

Lucio Picón.

Puntos... y comas

Continúan los organismos republicanos de Madrid y la Prensa del partido de España, trabajando para que el Congreso obligue al Gobierno á que se haga elección para cubrir la vacante de Morote.

Y Maura que tiene por descontento que si se allana á tan justa petición, se sentará Macías en el Congreso, hace todo lo posible para que la voluntad del pueblo sea una vez más escarnejada.

No obstante esta oposición y para demostrar que juega con los muldileños y con el país, ha anunciado elección de un senador por Madrid, para el 20 de Junio.

¡Así se gobierna!

Lacierva no quiere cubrir la vacante que dejó Morote antes que le celasen, porque ni la du la más mínima cabe de que Juan Macías sería el triunfante.

Debe tomar nota el Sr. Pinillos de las últimas disposiciones del ministro de la Gobernación, sobre la adulteración de los alimentos.

En la actualidad, la mayor parte de los que se exponen no reúnen las mejores condiciones.

A pesar del celo que se les atribuye á los dos inspectores que se dedican á este servicio municipal.

Hay que demostrar con hechos prácticos que se vela con interés por la salud del vecindario.

No solo se confeccionan géneros con materias nocivas, sino que existen muchos establecimientos donde la suciedad y la falta de higiene son las dueñas y señoras.

Toavía no ha llegado á conocimiento de nadie que se hayan girado visitas á depósitos de viveres, almacenes, tiendas, fondas, confiterías, etc., etc.

Y decimos esto, porque de haberse ejercido inspección, se hubiese notado en la venta de inodoros y en los trabajos de albañilería.

A más del decomiso de géneros averiados.

En frases de relumbrón no confía la vecindad, tiene que ver la opinión un saneamiento verdad.

Ayer se reunió en sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Nos aseguraron, que haciéndose eco de nuestra campaña sobre higiene de de las escuelas, acordaría la resolución de algunos extremos, en consonancia con lo que hemos pedido, empezando por regular las horas de clases, para que haya lugar á que se ventilen los locales en los intervalos que se dieran para descanso de maestros y niños.

Pero nos llevamos chasco.

Así al menos tendrán los niños la ventaja de pasar el verano encerrados en los amplios salones de sus respectivas escuelas, disfrutando la hermosa temperatura de los meses estivales.

¡Para qué se molestará San Pedro en redactar reales órdenes!

Pues para que en Cádiz no se cumplan.

Pero el maestro Coca que es un hombre serio, cuanto abra la boca arma el gran tiberio.

**

Sigamos con la Higiene.

La *Gaceta* publica una real orden haciendo obligatoria la vacuna para los funcionarios del Estado, y el que no quiera vacunarse, ayuna.

Eso lo ha hecho Lacierva, de seguro, para darse el placer, con su tranquillo, de que la operación sufra San Pedro y el marqués del Vadillo!

Es preciso cumplir el mandato superior, Sr. Alcalde.

El precepto higiénico de vacunarse, está completamente en desuso en Cádiz y entendemos que la estación en que nos hallamos no es la más á propósito para descuidos que puedan acarrear graves males.

Esperamos pronto ese bando en que S. S. haga cumplir esta orden de su superior.

Nota Bibliográfica

La importante casa editorial barcelonesa Sucesores de Manuel Soler, conocida en España por su labor meritoria que desde hace años viene desarrollando con la publicación de su popular biblioteca *Manuales Soler*, acaba de avalorar esta hermosa colección de libros prácticos con un nuevo volumen, original del distinguido publicista doctor D. Alfredo Opís.

Medicina Social es el título de la nueva obra, la cual viene á llenar un vacío presentando un cuadro extenso de las grandes enfermedades colectivas ó sociales.

Se ha llegado hasta la saciedad en la pintura de estos males, pero las más de las veces, se ha tratado de trabajos de pura repetición; hacia falta un libro que concretase las cuestiones, y en eso está el mérito del manual *Medicina Social*, en el cual, por otra parte, se observa un cuidado especial en huir de tecnicismos incomprensibles para la generalidad, y poniendo al alcance de todos lo que á todos conviene mucho saber.

Algunas veces hemos aplaudido el carácter eminentemente práctico de los *Manuales Soler*, y nos place hacer constar que el de *Medicina Social* no desmerece de los demás en cuanto á claridad y concisión con que están tratadas las cuestiones. Es un libro que merece el figurar, por su contenido, lo mismo en la biblioteca del estudiante que en la modesta colección de libros del obrero. Su lectura habrá de ser provechosa á todos, pero más aún á los que mayor contingente pagan á las enfermedades sociales, tan estrechamente ligadas al trabajo, ya intelectual, ya manual, y tan propias para atraer la atención de los que se dedican á la resolución, tardía ó próxima, de las miserias á que está sujeta la humanidad.

Si á todo esto añadimos que el precio del libro es únicamente de dos pesetas,

encuadrado, podrá con más razón decirse que de meritoria y patriótica debe calificarse la empresa que vienen realizando los editores Sres. Sucesores de Manuel Soler.



Jefe de Estado Mayor

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado coronel de Estado Mayor, don Servando Marengo, bizarro militar que estuvo en Fez formando parte de la Embajada española.

En uno de estos días regresará á Tanger.

Cinematógrafo

Sigue funcionando con éxito el cinematógrafo del Sr. Escudero.

El espacioso salón instalado en el muelle, se ha hecho punto obligado de reunión, y á él concurren todas las noches numerosas personas.

Auguramos al Sr. Escudero una buena temporada, con mucho más motivo, por la atracción que representan los continuados estrenos, pues no pasa noche sin que se exhiban nuevas películas.

Necrología

Hoy, á las nueve de la mañana, tuvo lugar el acto de conducir al Cementerio Católico de esta capital, el cadáver del que en vida fué nuestro particular amigo don Francisco Moreno Muñoz.

El acompañamiento estaba compuesto de todas las clases de la sociedad, siendo una prueba de la estimación que gozaba el finado, figurando en el duelo entre otros, los señores don Ramón Rivas, D. Manuel de Castillo, el P. Campo y el señor Bocanegra (don Juan).

Nosotros enviamos nuestro más sentido pésame á la familia del finado, por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

El periodista Valera

Nuestro ilustrado compañero Eduardo de Ory, ha recibido el siguiente telegrama, expedido en Canarias:

«Salgó vapor *Villaverde* con rumbo á Barcelona.

Avisa amigos y compañeros. No desembarcaré. Te espero á bordo. Valera».

Monte de Piedad

El martes 15 de Junio á las 3 de la tarde y siguientes necesarios, se verificará la subasta de los lotes empeñados y renovados durante los meses y con los números que á continuación se expresan, si antes de dicha fecha no han sido redimidos por sus dueños.

Alhajas — Abril de 1908 — Central, 42.856 al 44.477 — Sucursal: 1.864 al 2.015.

Ropas. — Octubre de 1908 — Central: 27.754 al 31.752 — Sucursal: 7.617 al 9.153.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. — Cádiz 18 Mayo de 1909. — El Presidente, Francisco de P. Castro.

Burlada

La mejor de las aguas de mesa. Ningún medicamento como este para combatir las afecciones del estómago hígado, riñones é inapetencia.

De venta en todas partes

DE INTERES GENERAL

Salidas y llegadas de los trenes.

Hé aquí el cuadro completo de este servicio:

SALIDA DE CADIZ

El correo, á las 7 y 30 de la mañana.

Corto á San Fernando, 9'25 id.
Mixto á Sevilla y Madrid, 1'05 de la tarde.
Corto á San Fernando, 3 id.
Expreso á Sevilla y Madrid, 4'20.
Corto á Jerez, 6'25.
Corto á San Fernando, 8'20.

LLEGADA A CADIZ

Corto de San Fernando, 8'20 mañana.
Idem de Jerez, 10'40.
Idem de San Fernando, 11'35.
El expres, 12'25 tarde.
Mixto de Madrid, 2'15 id.
Corto de San Fernando, 5'20 id.
Correo, 8 noche.

La BORRACHERA no existe más



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES: EL POLVO COZA

SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermano ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

Muestra gratuita
Cupon No. Este cupon si se corta y se entrega al Farmacéutico en este anuncio mencionado, da derecho al portador á obtener una muestra gratis

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años de vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo. Correspondencia en todos los idiomas del mundo.

El verdadero Polvo Coza no es fabricado mas que por el Instituto Coza, 62, Chancery Lane, Londres, Inglaterra, y en cada caja y papeleta deberá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes:

En Cádiz — Farmacia de los Sres Servando Matute, Plaza de Isabel II, 2 y 3.
Ramón E. Casal, Fernán Caballero, 12.
José Hohr, Cánovas del Castillo, 36.



EN "ELECTRA" Cerveza fresca

LA HÉBÉ UNICO VERDADERO

Corsé DIRECTOIR

LA IGLESIA Y LA MORAL

POR Don Jacobus (F. Laurent).

Esta notabilísima obra, de dos tomos de más de 200 páginas cada uno, cuyo precio ha sido de 5 pesetas, se halla de venta en UNA Pta. Veinticinco

Imp. B. D. de Cádiz núm. 6.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

— Aquí ha de encontrarse el libro que busca, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos y en la que están los más autorizados autores, se encuentran todas las informaciones de interés para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que desea obtener estudios que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS é INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE LOS SUCESESORES DE MANUEL SOLER.

Vapores de la Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica de Barcelona

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, El vapor español,

Juan Forgas

Capitan D. José Lloveras. Saldrá de Cádiz el 6 de Junio de 1909
Consignatario, D. ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2.

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?—
 • ¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?
 • Estas y más de 3.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amona é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pidanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

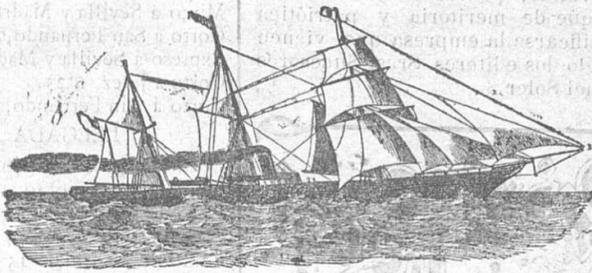
SUCESORES M. SOLER

"El Progreso"

Se encuentra á la venta en los siguientes puntos, Sres. Pérez Cámpora, Columela, 2, frente al «Recreo de Morante». Estando de la Plaza de Mina,

Doctor Don CAYETANO DEL TORO

Consultas Médico-quirúrgicas
 Todos los días de 12 á 2 de la tarde.
 Martes, jueves y sábados, á las seis gratis á los pobres.
 SAN MIGUEL 16



Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornüa, Vigo Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados; ó sea: 9 Enero, 6 Febrero 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 21 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápples el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-Yor, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CUBA MÉJICO.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornüa el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cornüa y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de pádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1901, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Delegación en Cádiz: ISABEL LA CATÓLICA, 3.

Guía de Cádiz y su Provincia.

Por D. ANTONIO ARANGO Y AYALA.
 Completa.—Detallada.—Exacta.
 Precio: PESETAS 5'50

FOVTLA Y COME.
 Sombreros de paja. Perfumería. Miraguano. Medias y Calcetines.
TEMPORADA DE PRIMAVERA

Vapores de Pinillos, Izquierdo y Comp,

CADIZ

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS y NUEVA ORLEANS.
 El vapor español

MIGUEL M. DE PINILLOS

Saldrá de Cádiz el día 12 de Junio.
 Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo.
 Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, 2.
 PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Las Palmas y Santos.
 El nuevo y magnífico vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

BALVANERA

Saldrá del puerto de Cádiz el 13 de Junio de 1909.
 Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
 Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín núm. 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

VAPORES CORREOS

DE LA

Sociedad de Navegación é Industria

Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26

El vapor español,

REINA VICTORIA

Capitan D. Manuel Mestre. Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, con la correspondencia pública y de oficio el día de 3 de Junio, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.
 Consignatarios, Isaac Peral 9. Entrada por la del Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

NOTA.—La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del muelle el día de la salida, á las 8 de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto á la salida, como á la vuelta á esta de los correos.

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGUE, PONCE, HABANA, MATANZAS, y SANTIAGO DE CUBA,
 El vapor

BRASILEÑO

Capitan D. José Bayona. Saldrá de Cádiz el día 6 de Junio de 1909.
 Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
 Agente para la carga en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Folan, Porvenir 4. En Cádiz, informarán su consignatario, Santo Cristo, 2.

D. ANTONIO MILLAN.